REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 360890 - TERCERA CONVOCATORIA.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Anselmo Daniel Pereira y el C.P. Iván Maciel, se procede a la apertura del sobre presentado en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 360890 - TERCERA CONVOCATORIA**, cuya oferta se describe a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°	CORREO ELECTRÓNICO
1	COMPAÑÍA GENERAL ELECTROMECÁNICA S.A.	36.630.550	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	mirna-cardozzo@otis.com.py

OBSERVACIÓN:

COMPAÑÍA GENERAL ELECTROMECÁNICA S.A.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 04/2019, se da por terminado el acto siendo las 08:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

Anselmo Daniel Pereira D.

C.P. Iván Maciel

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★